



# Reporte Semanal

## de análisis de tendencias Semanal

Guatemala, del 25 al 31 de Octubre de 2008 – Nueva Época número 306

### **Análisis semanal**

---

**La verdadera cara de Álvaro Uribe y el Ejército de Colombia.** Ya era de conocimiento generalizado la tendencia del presidente Uribe al autoritarismo, también son públicamente conocidas sus vinculaciones con el poderoso capo Pablo Escobar Gaviria. Sus vinculaciones con el escándalo de la “para política” pusieron a varios de sus aliados partidarios en la cárcel. Ahora el escándalo es el ajusticiamiento de jóvenes que el Ejército reportaba como caídos en combate y que Uribe apañó.

Es evidente que Colombia, como Estado, ha alcanzado algunos notables avances para combatir la violencia, pero de forma interesada éstos se le han estado atribuyendo al presidente Álvaro Uribe, exclusivamente. Los principales avances se refieren a la reforma del Sistema de Justicia, que en los últimos años ha logrado mejoras sustanciales. Otros se refieren a lograr estabilidad y erradicar con bastante éxito la violencia en ciudades como Bogotá o Cali, que hasta hace algunos años eran tierra de nadie y la violencia se enseñoreaba en ellas; pero resulta que en estos tres casos emblemáticos, el mérito es de la Corte Suprema y de acción conjunta de la sociedad civil con las autoridades municipales de Bogotá y Cali, ya que en Colombia los alcaldes son responsables de dirigir la policía; aunque el éxito se ha debido más a programas de prevención del delito y de recuperación del espacio público, que a actos represión.

Uribe ha logrado éxitos importantes en ir debilitando a las FARC, y en su alianza estratégica con el gobierno y ejército de Estados Unidos, les han impuesto derrotas importantes. También es cierto que los grandes capos de la droga colombiana, del tipo de Pablo Escobar, los Gonzalo Rodríguez Orejuela o el “Mexicano”, o están muertos o prisioneros en cárceles de Estados Unidos.

Pero, ¿resolvió Colombia el problema de la producción masiva de cocaína?, por supuesto que no. Ya no existen los grandes y prepotentes capos que sembraban violencia en el país hermano, y hacían ostentación de su poder y su dinero, pero la droga producida en Colombia sigue entrando por cientos o miles de toneladas por año a Estados Unidos, y nos sigue generando gravísimos problemas a los países que son usados para trasladarla o para lavar el dinero que produce, como es nuestro caso.

En función de las alianzas políticas estratégicas, el gobierno de Estados Unidos hace como que padece de amnesia y se le olvidan estos nimios detalles. Otra evidencia de cómo es acomodaticia esta actitud se puede comprobar en el archivo que el Pentágono produjo en septiembre de 1991, y que fue desclasificado en el años 2004, gracias al incansable trabajo de la organización National Security Archive, que dirige Kate Doyle, en Washington, y que fue publicado por la revista Newsweek.

El archivo desclasificado en traducción libre, dice: “Álvaro Uribe Vélez -político y senador colombiano dedicado a colaborar con el cartel de Medellín en los altos niveles del gobierno. Uribe se vinculó a un negocio involucrado a las actividades de los narcóticos en EEUU. Su padre fue muerto en Colombia por sus conexiones con los narcotraficantes. Uribe ha trabajado para el cartel de Medellín y es un amigo íntimo de Pablo Escobar Gaviria. Él participó en la campaña política de Escobar para ganar la posición de suplente de Jorge Ortega. Uribe fue uno de los políticos, del senado, que atacó todas las formas del tratado de extradición.”, ¿lindo, no?

En el mismo sentido, la periodista colombiana Virginia Vallejo, ex amante confesa de Pablo Escobar, en su libro de memorias narra un par de encuentros que presencié entre Uribe y Pablo Escobar y cómo según el segundo, Uribe, para ese entonces jefe de Aeronáutica le facilitaba el trabajo.

Pero en el presente, varias organizaciones de derechos humanos, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, han hecho señalamientos sobre obstáculos que el gobierno colombiano ha estado poniendo a la justicia, en las investigaciones que están encaminadas sobre la mafia de los paramilitares colombianos, acusados de cometer delitos de *lesa humanidad*, y sobre 60 congresistas, casi todos pertenecientes a la coalición partidaria de Uribe, que están siendo investigados por haber recibido financiamiento para sus campañas de manos de los paramilitares que desaparecieron, torturaron y asesinaron a miles de civiles.

Y lo más actual, que revela la verdadera naturaleza contrainsurgente y represiva del “glorioso ejército de Colombia”, como diría la señora Ingrid Betancourt, y de su Comandante en Jefe que le ha apañado con su abierto respaldo, se reveló con la información respecto de lo que ya varios de medios de comunicación, serios y responsables, como La Jornada de México habían señalado; respecto de una serie de ajusticiamientos (unos 20), de jóvenes de Soacha, pueblo cercano a Bogotá, que fueron reportados como desaparecidos por sus familias, y que el ejército reportó como caídos en combate, en lugares bastante alejados de Soacha.

El colmo de la desfachatez de los militares, es que además de secuestrar a las víctimas, de vestirlos con uniformes de la guerrilla, ajusticiarlos y tirarlos en lejanos parajes, por hacerlo varios oficiales y soldados fueron premiados por falso heroísmo, ya que supuestamente habían matado en combate a las víctimas

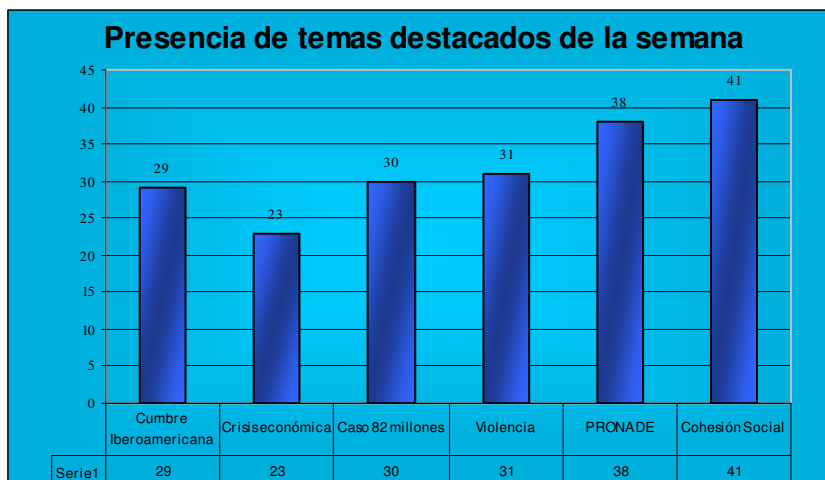
La información sobre la falsedad de la versión militar se empezó a hacer tan evidente, que el presidente Uribe se vio obligado a reconocer que los llamados “falsos positivos”, en realidad habían sido ajusticiados con la participación de miembros del ejército colombiano.

Compungido y dándose aires de heroísmo, Álvaro Uribe anunció el retiro de 27 miembros del ejército, 20 oficiales, entre ellos tres generales jefes de brigada, y siete suboficiales, después una que comisión investigadora encontrara “serios indicios” de negligencia de los mandos militares en las muertes de los desaparecidos de Soacha, aseguró el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, que pasó de héroe a villano en pocos días. En todo caso, la fiscalía colombiana investiga más de medio millar de casos de supuestas “ejecuciones extrajudiciales” cometidas por miembros de las Fuerzas Militares en su afán por mostrar resultados en la lucha contra los grupos armados ilegales.

Y el Procurador General tiene en sus manos 930 casos de ejecuciones extrajudiciales, en los que está investigando a unos 2300 servidores públicos, en su mayoría miembros de las Fuerzas Militares, ¿será ese un glorioso ejército?

## **Los más destacados**

---



El Gobierno está inmerso en un problema de poca intensidad. Estos no son días difíciles de controlar. Por el lado de las dificultades aparece un grupo, numeroso pero poco organizado, de maestros que estaban contratados en el Programa Nacional de Educación PRONADE, y que ahora pujan por ocupar una plaza fija en el Estado. En esa lucha, han entrado en tensiones: hubo bloqueo de carreteras y coqueteos con bancadas de oposición en el Congreso para conseguir sus propósitos. Procedimiento a todas luces, legítimo pero que aparentemente, no tiene la

contundencia como para poner en aprietos al Gobierno. Sí acaso, a la Ministra de Educación.

En otro espacio de la mesa, el Gobierno observa como las críticas hacia el programa de Cohesión Social que aparecen en la prensa, intentan desprestigiar una serie de acciones que, para efectos prácticos, le está proveyendo a familias en los municipios más pobres del país, de un auxilio en sus recursos económicos. Tampoco hay motivo de alarma por dichas críticas ya que éstas están bien focalizadas y los beneficiados no muestran señales de inconformidad por el monto, ni por la forma de distribuir beneficios. Seguro la primera dama, Sandra Torres, principal responsable de Cohesión Social, ha de ir a la cama con cierta pesadez por los señalamientos de falta de transparencia, pero sus incomodidades tampoco le arrebatan el sueño.

En el Congreso, el partido oficial atraviesa por un momento de relajación. Acaban de ganar 3 puestos en la Junta Directiva, incluida la silla presidencial; lograron distanciarse políticamente del escándalo de los Q82 millones; enfrentan una oposición de poca fuerza, dividida y escasa habilidad para poner en aprietos o en riesgo, los planes estratégicos gubernamentales. Es más, ahora todos están agrupados alrededor de la nueva directiva. Su buen trato ha llevado incluso, a proponer una disminución del porcentaje que debiera cobrarse con el Impuesto de Solidaridad, ISO, que podría aprobarse en el Congreso antes que concluya el 2008.

Por cierto, el tema de la solidaridad es algo que el Gobierno promueve en el país desde sus inicios y que ahora intenta exportar y poner de moda en Iberoamérica. Esa intención quedó muy clara en el discurso del Presidente Colom en la Cumbre Iberoamericana que se celebró en El Salvador. “Hagamos que Iberoamérica se desligue de invasiones, y hagamos nuestro propio modelo, pero que tenga cohesión social y solidaridad es fundamental”, dijo al resto de asistentes. Una veintena de jefes de Estado, los reyes de España e invitados especiales, escucharon su discurso enmarcado en el debate sobre la crisis financiera mundial.

La Cumbre tiene una implicación política clave para el momento actual en donde se está presionando desde todas partes del mundo, la refundación del sistema financiero que no sólo está en crisis, sino que arrastra a las economías nacionales de varios países. La agrupación de varios mandatarios, reunidos para fijar postura en torno a la crisis surgida y provocada por EEUU, es un acto de enorme trascendencia considerando las diferencias y distancia que América Latina está tomando de ese país. Pese a la ausencia de figuras como Hugo Chávez, de Venezuela, o Raúl Castro, de Cuba, queda claro que todos avalan la urgencia de reformar el sistema financiero y que este mensaje debe llegar fuerte y claro a los países más desarrollados; el Gobierno guatemalteco se muestra afín a ello, por lo tanto, tampoco tiene desencuentros en ese espacio.

Los reclamos más serios que recibe el Gobierno provienen del ciudadano de a pie, porque sus problemas son cotidianos, cada vez más serios y frecuentes. Las extorsiones son un mal que no tiene fórmula para solucionarse, o al menos las autoridades no encuentran ninguna forma de frenarlas. Los atracos en el transporte colectivo, se desarrollan sin inconvenientes. Y los asesinatos contra hombres y mujeres superan la capacidad del Estado. Aquí, las autoridades gubernamentales y los planes del partido oficial si están en riesgo porque los efectos de la delincuencia en el terreno político, pueden crear enormes inestabilidades de gobernabilidad. El no enfrentar al crimen común o al organizado permite que éstos amplíen espacios, sofoquen la Democracia y coopten al Estado. Tampoco se ve bien en campaña electoral, que se divulgue que el Gobierno saliente (que tiene claras intensiones de ser reelecto) no combatió la criminalidad.

Tampoco se vería bien, para dichos propósitos, que el número de familias pobres fuese mayor. Y en esto, hay otro riesgo: el empobrecimiento de clases medias o la pauperización de los menos favorecidos, que también despierta inconformidades. El problema es que varias fuentes de empobrecimiento están fuera del control local. Entonces, deben buscarse elementos que blinden la economía nacional y que garanticen al menos, la subsistencia familiar.

En el contexto económico nacional, el Gobierno también está medianamente tranquilo porque comenzaron a descender los precios del gas, combustibles e incluso, disminuyó en Q3 millones el subsidio al transporte colectivo (de Q33 millones pasó a Q30 millones). Pero estas bajas obedecen también a comportamientos del mercado internacional y no ha planes o medidas adoptadas por el Gobierno.

La tensión realmente se centra en la parte fiscal. Hay un proyecto de presupuesto que ronda por el Congreso y que no puede ser aprobado sin antes conocer las fuentes de financiamiento de dicho presupuesto. Un primer paso será aprobar el ISO y aquellas medidas que frenen la evasión fiscal.

Vistos así los elementos más destacados de la semana, se puede concluir que el Gobierno le debiera prestar mucha atención y análisis a la problemática de la seguridad ciudadana y a la economía familiar. Esto no es ninguna novedad, pero siempre es conveniente tenerlo presente para evitar distraerse en otros temas y problemas de menor envergadura pero que, como deben solucionarse tienden a ocupar tiempo.

## Columnistas



Casi para nadie es desconocido el tema que trabaja el Consejo de Cohesión Social, particularmente para aquellos que han sido beneficiados. Las críticas surgieron desde el preciso momento en que se conoció su creación y de quién lo dirigiría. La esposa del Presidente, la primera dama de la Nación o Doña Sandra Torres ha estado en la mira de los medios de comunicación. Esta semana no fue la excepción. Siglo Veintiuno tocó el tema de la fiscalización desde sus editoriales. Se dirigió a dos entidades, la Confederación Deportiva Autónoma Guatemalteca y el Fondo de

Cohesión Social.

Con la primera llama a la Contraloría General de Cuentas de la Nación a, “llegar hasta las últimas consecuencias”, la Confederación deberá pagar una multa de “Q11.4 millones por supuestas anomalías en procesos de licitación y cotización”, entre otros hallazgos. Llegar a las últimas consecuencias “es empezar a recuperar la credibilidad que ahora no tiene los poderes públicos en general”. Entonces un aplauso para la Contraloría General de Cuentas, según Siglo Veintiuno.

En lo que concierne a la transparencia en el fondo de Cohesión Social, Siglo Veintiuno dice que “no se necesita de mucha luz para comprender la necesidad de revisar las cuentas de ese Consejo. Y tampoco se requiere de mucha inteligencia para encontrar a los responsables institucionales... el Contralor General tiene la obligación de seguirle la ruta a cada centavo del Estado...” ahora, un jalón de orejas para la Contraloría General, es decir, para el Contralor. Pero sobre todo, Siglo Veintiuno opina que “debería ser la esposa del Presidente la más interesada en rendir cuentas”, para no dar dudas en sus actos.

Pero las dudas cada vez parecen ser más grandes para Carlos Castañaza, editor general de Siglo Veintiuno. Las voces de alerta las dan desde el Congreso, dice, ¿Por qué? “Según los parlamentarios, los ministerios transfieren cuantiosas cifras a los programas coordinados por Cohesión Social, sin la debida fiscalización de parte de la Contraloría General de Cuentas”, sobre todo porque dicen que cantidades millonarias se manejan en efectivo. ¿Se ganará otro aplauso u otro jalón de orejas el Contralor General? Y es muy elogioso con el Partido Patriota, “porque al fin una bancada parlamentaria quiso hincarle el diente a lo sucedido en dicho

Consejo, dirigido por la esposa del Presidente de la República. Quedó demostrada cuán efectiva puede ser la fiscalización cuando de verdad hay voluntad". ¿Será por eso que les elogian o simplemente porque hacen oposición sistemática?

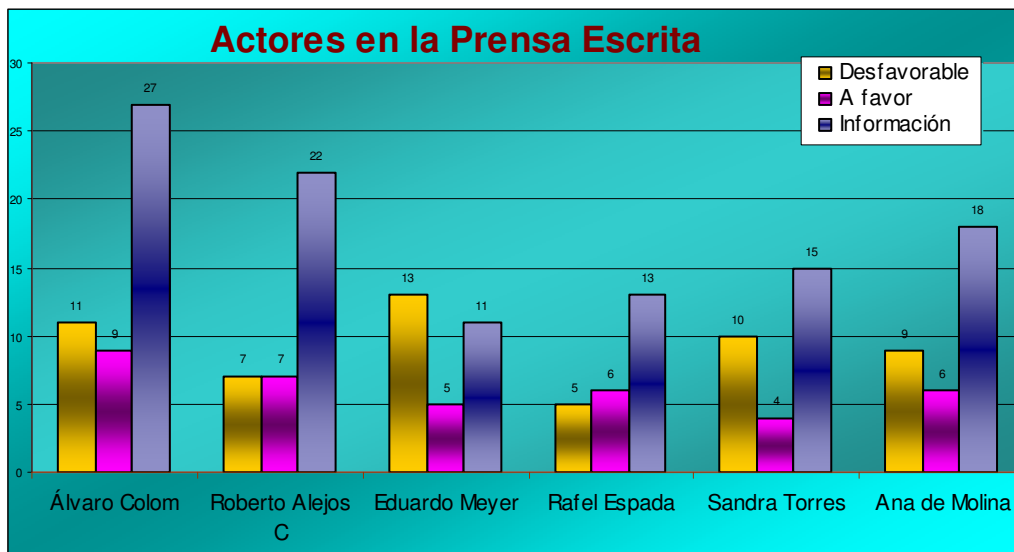
Por su parte el Periódico dirigió sus líneas hacia la impunidad y la violencia. Respecto la primera agradece al Ministerio Público, por "el anuncio de la captura de tres personas que son acusadas de haber retenido de manera ilegal a su presidente José Rubén Zamora, lo que refleja (ahora sí) un trabajo profesional y eficaz de esa institución" y de los fiscales no se diga. Pero qué pasa ante la violencia generalizada, ponen en duda la capacidad de éstas mismas autoridades a las que han reconocido. "El asesinato de nuestro compañero Abel Girón Morales –diseñador gráfico de El Periódico- nos ha dejado estupefactos, sin aliento y aterrados", a quien dieron muerte con una flecha disparada por una ballesta y pregunta "¿por qué lo mataron? ¿Quién lo mató?, tampoco sabemos, ¿qué averiguarán? Posiblemente nada, al igual que la gran mayoría de asesinatos que ocurren en nuestro país. Ninguno está a salvo en medio de esta espiral de violencia irracional, ante la cual las autoridades estatales no están en capacidad de hacer absolutamente nada".

Por supuesto que estar informados es un derecho de toda la ciudadanía, pero hay información que, más que científica, no pasa de ser la descripción espeluznante de hechos tan violentos y bajo supuestos, a veces innecesarios, que crean una percepción equivocada de quien lo escucha o ve. Sin duda el manejo de ese tipo de información, debiera contribuir a la labor investigativa de las autoridades, principalmente aquella que pueden resguardar los bomberos que muchas veces son los primeros en llegar a la escena del crimen.

Lamentablemente, las autoridades tampoco cuentan con la tecnología necesaria para realizar minuciosamente la investigación y queda muchas veces en manos de los forenses y de los fiscales hacer las hipótesis que por supuesto luego, no se llegan a comprobar, especialmente porque no hay capacidad de manejar la prueba científica, se limitan a tratar de conseguir testigos.

Será necesario hablar sobre esa técnica llamada "reingeniería" del las instituciones del Estado encargadas del sector justicia; ¿hasta cuando tendremos justicia pronta y cumplida?

## Presencia de Actores



En relación al Congreso de la Haya, en 1872, durante un mitin celebrado en Ámsterdam, Holanda, Carlos Marx, ese personaje que pone inquietos a más de uno en la cúpula económica, se refirió a la necesidad de pensar "en el principio fundamental de la Internacional: la solidaridad"... "la revolución debe ser solidaria"... "lograremos la gran meta que nos proponemos si

establecemos sobre bases firmes entre los trabajadores de todos los países, este principio vivificante: La solidaridad".

Ayer, 136 años después de aquel discurso del filósofo y economista alemán, en el cual también subrayó su compromiso de trabajar "sin fatiga para establecer esta solidaridad fecunda", el Presidente de Guatemala, Álvaro Colom, hizo alusión a ese principio 'revolucionario' de solidaridad, en el marco de la Cumbre Iberoamericana celebrada en El Salvador. Es muy notorio que las intenciones de Colom con este tono en su discurso, de posicionarse en la parte izquierda del espectro político. Muy emocionado y orgulloso él, por el trabajo que su Gobierno hace en el programa de Cohesión Social, propuso a los asistentes a la cumbre poner de moda la "Solidaridad" y la idea desde luego que no es descabellada ni atrevida en un mundo

consumido por el individualismo y la avaricia impulsada desde el capitalismo salvaje y cruel, que tanto fue criticado precisamente por Marx.

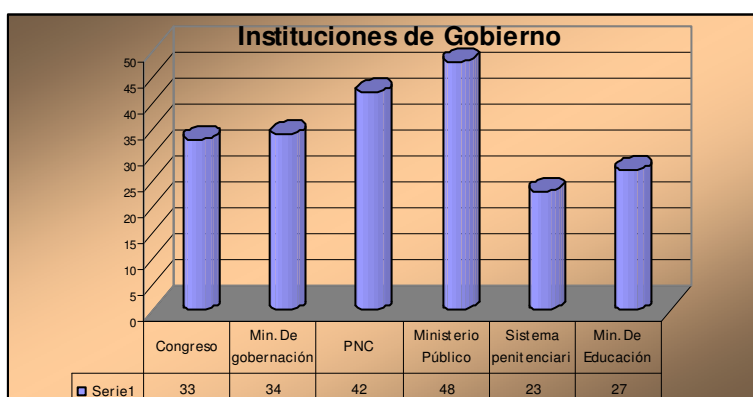
Incluso, por aquello de los íconos y la simbología ideológica de los colores, Colom utilizó una corbata roja, a diferencia de su homólogo peruano que usó una amarilla, y el mexicano, una azul. Para efectos prácticos sabemos que la corbata poco o nada hará para resolver los problemas sociales sin embargo, algunas de las acciones que ha tomado el Presidente Colom, hacen necesario pensar en la necesidad de abrir un debate respecto a su posición ideológica. Se dice socialdemócrata, reivindica la Revolución de 1944, exalta a Oliverio Castañeda de León, impulsa una reforma fiscal, pide más presupuesto para los rubros sociales, mete a Guatemala en el sistema de Petrocaribe, y esta semana habló de ver más hacia el sur: "Nos dio tortículis (torcedura de cuello), estábamos viendo sólo al norte", dijo al anunciar la decisión de integrarse al Mercado Común Suramericano, MERCOSUR. "Yo ya hice mi compromiso que si Centroamérica no va, va Guatemala". Afirmar eso en un contexto en el cual la hegemonía de EEUU está en duda, dice mucho.

Sin embargo, el debate debe también incluir la otra cara de la moneda: él también piensa en el fortalecimiento del Ejército, algo que es rechazado por la izquierda y los grupos sociales del país; también se dice que la reforma fiscal es en realidad algo muy liviano que en nada toca las estructuras de evasión y exención fiscal; se le acusa además, de estar aliado con la familia Novela, para "imponer" una fábrica de cemento en un municipio pese a la resistencia de los pobladores, y los más radicales dicen que tiene un plan malévolo para apropiarse de los íconos de la revolución del '44.

Además se le critica que haya aceptado colocar la presidencia del Congreso en manos de Eduardo Meyer, quien por cierto, es otro personajes de los más mencionados esta semana porque hay interés de verlo en prisión, luego que se le ligara a proceso por el desvío de los Q82 millones. En realidad, lo que hay es mucho malestar porque en el proceso judicial se le dejó con prisión domiciliar, sin pago de fianza y con amplias posibilidades de conseguir la libertad total en poco tiempo.

El otro personaje es la esposa del Presidente. La Primera Dama ha sido criticada porque dicen que no hay forma de fiscalizar el dinero que utiliza en programas que ella conduce. Muy astuta ella: reunió de emergencia a la Contraloría General para que funcionarios de esta dependencia supervisen su trabajo y comprueben que las remesas condicionadas, consistente en Q300 mensuales, se están entregando en lugares pobres y donde hay escuelas y centros de salud que ratifican la asistencia de los niños a la educación y a la salud, condición base para recibir la ayuda.

## Presencia gubernamental



Como en un juego de ajedrez, el Sistema Penitenciario, SP, parece hacer movimientos en busca de propiciar jaque mate a los criminales organizados. No obstante, la precaria e insuficiente infraestructura parece inclinar la balanza hacia las limitaciones que, aunado al crecimiento de población privada de libertad, se hacen cada vez más evidentes y agudas.

Tal y como ocurrió hace varios días, los amotinamientos en las cárceles con cauda de más muertos que heridos, son tan sólo los signos de un grave problema que se ha

venido gestando por años, sin que las autoridades gubernamentales tomen con seriedad y compromiso, la responsabilidad de trabajar en el tema.

Es así como se visualiza un sistema penitenciario débil en todos sus ámbitos: administrativo, seguridad y custodio, servicios básicos, infraestructura, entre otros, y ello es muy bien aprovechado por delincuentes que, lejos de rehabilitarse, se fortalecen en cuanto a sus tácticas delincuenciales y siguen manteniendo de rodillas a la población, sin que se vean del todo, involucrados. El hecho que las autoridades del SP hayan decidido trasladar a decenas de reos a diferentes cárceles del país, quizá no desminuya significativamente el problema, pues las limitantes de dicho sistema son generalizadas, empero, sí denota que por lo menos,

existe la voluntad de querer contribuir a la solución de un problema que se ha venido gestando, gracias a la indiferencia y oídos sordos de varias administraciones gubernamentales pasadas.

Por otro lado, el Ministerio de Educación también parece haber hecho una jugada, y los maestros del PRONADE son quienes pierden terreno. La realidad de esta situación es diferente a la que los medios han pintado. El problema no es de dinero, pues la modificación que afecta la disponibilidad de los fondos para sufragar el salario de los afectados, radica en un artículo de la Ley de ejecución del presupuesto de dicha cartera, y sólo se refiere al cambio de destino de los fondos hacia la reconstrucción y remozamientos de escuelas. La lectura de esta situación debe hacerse desde el punto de vista del pacto colectivo firmado a inicios del actual Gobierno. Si bien es cierto que lo acordado es en beneficio del magisterio nacional, justo es que impliquen un compromiso: elevar la calidad de la Educación. Si los maestros de PRONADE se oponen a ser evaluados para constatar sus capacidades y habilidades en función de garantizar una educación de calidad, los recursos financieros deben ser destinados a proyectos de infraestructura escolar (que tanto se necesita) antes que corran el riesgo de ser trasladados al fondo común. Lo que debe quedar claro es que todo servidor público debe cumplir con el perfil mínimo para el desempeño de sus labores, máxime, cuando la labor es la de enseñar, pues la educación como las flores, se cosecha.

Otra entidad que está formulando sus jugadas a realizar, es el Congreso. Hasta ahora ha evidenciado el poder que puede poseer si se mantiene con una alianza política como la que establecieron para elegir a su Junta Directiva. Lo interesante de dicha alianza es la correlación de fuerzas que precisamente, puede ser positiva para el avance de la agenda legislativa, que contempla leyes vitales para la coyuntura actual: la Ley de control de armas y municiones, el presupuesto de Estado 2009, la reforma fiscal (el Impuesto de solidaridad). Por lo menos así parece... Más interesante aún es que observar que se gesta un fenómeno curioso: ¿será que la alianza puede propiciar que los partidos construyan una identidad? En vías de recuperar la credibilidad y confianza de la población, sería muy beneficioso que esa alianza política se mantenga sobre los intereses económicos que siempre han prevalecido. Cabe destacar que dentro de esta alianza el Partido Patriota es el único que ha quedado fuera, su oposición pierde beligerancia y los esfuerzos que requerirá para revertir la correlación desfavorable que tiene ahora, tendrán que enfocarse en más propuestas que en protestas y rabetas. Ello no significa que sea un actor aislado, aunque, podría jugar un papel de fiscalización dentro del legislativo, sin embargo, no debe olvidarse que tiene muy pocos miembros como para incidir, en las grandes decisiones políticas.

Otro aspecto positivo de esa alianza estratégica hasta ahora, es que la diversidad que la compone (UNE, FRG, BG en su mayoría) puede ser un elemento enriquecedor que promueva una actitud que favorable para las tareas pendientes, sin embargo, no hay que descuidar las negociaciones que realizan, pues las presiones de los poderes ocultos, no desaparecen de un día para otro.

Una jugada distinta y en otro tablero se disputan, la Dirección General de Transportes, DGT, y los pilotos de los buses de rutas cortas. Y los más afectados como siempre siguen siendo los usuarios. Sin analizar a fondo, es fácil darse cuenta que los argumentos de la DGT tienen fundamento cuando en las noticias, se difunde que un bus se accidenta y deja como saldo, 4 fallecidos. Por supuesto que el hecho se agrava cuando se recurre a esa entidad para verificar si el vehículo tiene todo en orden y resulta que ni siquiera está registrado como transporte público extraurbano. Ello significa que no está claro sobre quién recae la responsabilidad de lo ocurrido. Lo peor de todo, es que si bien, algunos transportistas han iniciado algún tipo de gestión, no cumplen con los requisitos. Esto lo aduce claramente, la DGT pues tiene más de 400 expedientes incompletos, y el principal requisito ausente es la póliza de seguro en caso de accidentes.

Lo más indignante aún, es que los pilotos se dan el lujo de protestar por las multas impuestas por circular sin tener el permiso de la DGT, aduciendo injusticia. Todos los días, son miles de guatemaltecos y guatemaltecas que están en las manos de los pilotos, tanto de buses urbanos y extraurbanos, injusto sería que se siga tolerando los errores con consecuencias irreversibles, sólo por no exigir seriedad a quienes incumplen con la Ley.

## **Sociedad Civil e Internacional**

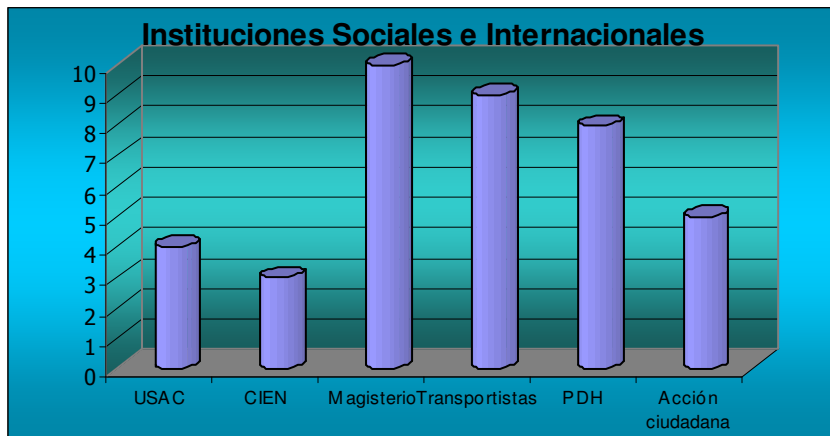
---

Esta semana, en la mayoría de medios de comunicación comerciales, destacaron la petición de los maestros del PRONADE, de ser incluidos dentro del renglón presupuestario 011. Para efectos de presión política, realizaron varias protestas en la capital como en otras ciudades del interior.

Los maestros alegan su derecho a trabajar y el compromiso del Gobierno por contratarlos, pero se resisten a recorrer el procedimiento de contratación. No obstante, en una velada intención de la prensa nacional, de hacer ver la reivindicación de maestros del PRONADE, como legítima se construyó un escenario en el que quien menos figura es el Ministerio de Educación. Y colocan a la Asamblea Nacional Magisterial, ANM, compuesta por maestros ya contratados, como los principales opositores de aquellos otros maestros, promoviendo de esta forma, un enfrentamiento entre la clase trabajadora, que se expresó en varios titulares

como el siguiente: “Se acentúa el divorcio entre PRONADE y Joviel Acevedo” (La Hora/291008).

En realidad, el asunto no es tan complicado como la prensa lo quiere hacer ver. Más bien obedece a razones justificadas. Empecemos entonces por decir que lo que en realidad expresan los maestros del PRONADE, es un claro rechazo a someterse a pruebas que den cuenta de su preparación para enseñar, precisamente porque en algunos casos fundamentados se ha establecido la casi nula preparación docente. Esto, principalmente, por la lógica en la que operaba el PRONADE.



Y que fue la causa que el Presidente Colom terminara con esa modalidad.

También es necesario decir, que el argumento que atribuyen a la ANM, de confrontar a los maestros del PRONADE, en realidad obedece a una clara custodia de los acuerdos a los que llegaron con el ejecutivo (meses atrás) en donde contemplan la garantía de elevar la calidad docente en todos los maestros.

Lo que al final de cuentas se logró a través de la negociación entre maestros del PRONADE y Ana de Molina, Ministra de Educación, fue que se hará lo necesario para que los maestros puedan ser incluidos dentro del renglón 011. Pero finalmente, en una posición correcta, se estableció que los criterios que se tomarán en cuenta para la calificación serán: la experiencia, antigüedad, autogestión y ruralidad, entre otros. Mismos a los que accedieron los maestros del PRONADE.

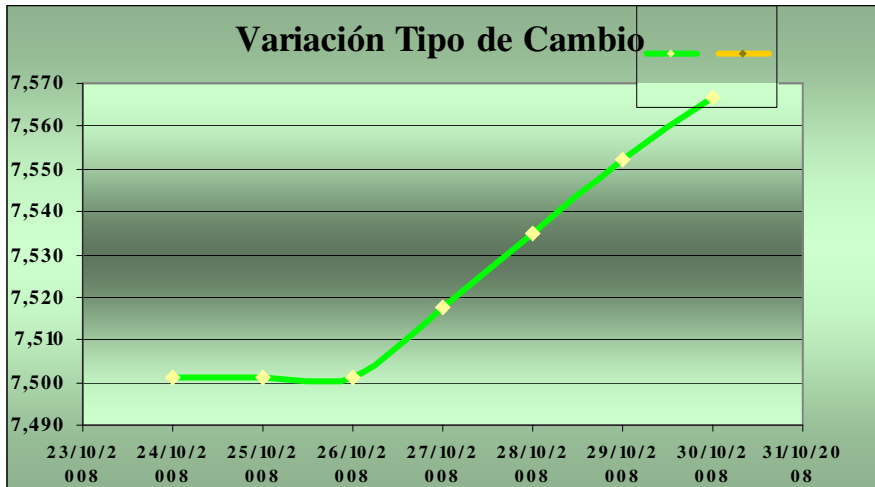
En otro orden de ideas, desde que el Presidente ordenó al Ministro de la Defensa abrir los archivos militares, que registran buena parte del conflicto armado interno, el tema ha estado en una especie de impasse que no se ha resuelto por la negativa del Ejército, argumentando que la orden del Presidente no puede estar sobre la Constitución cuando ésta dice en su artículo 30, que esos documentos son considerados secreto de Estado. Es cierto que la Constitución garantiza la secretividad de estado, pero también es cierto que ésta no hace tipificaciones.

Lo que el Ejecutivo propuso para solventar la duda, fue un análisis jurídico para determinar la interpretación de dicho artículo. Esta noticia coincide con 2 temas estrechamente relacionados: 1. El anuncio hecho por la Secretaría de la Paz, de resarcir a 84 víctimas que durante el conflicto armado eran niños y que fueron separados de sus padres, por diferentes causas. Según el Programa Nacional de Resarcimiento, la reparación será en términos económicos, correspondiéndole a cada víctima Q20 mil. Y 2: Sergio Morales, Procurador de Derechos Humanos, PDH, envió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, un informe sobre casos del diario militar. El informe consta de 400 folios hallados en el archivo de la extinta Policía Nacional, PN. Cabe recordar que el diario militar es un documento desclasificado, que describe desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales durante 1983 y 1985.

Pese al retraso en la entrega de los archivos y el encauzamiento penal a los responsables de la represión durante la guerra, puede considerarse significativo el hecho que se avance en los procesos de justicia y resarcimiento, porque en la medida en que estos prosperen, podría facilitarse la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la justicia.

## Gráfica del Tipo de Cambio

---




---

**Fuentes del país citadas**

**Medios Escritos:**

Prensa Libre (PL); Siglo Veintiuno (SV); El Periódico (EP)

**Otros servicios informativos a su disposición**

- Reportes Especiales
- Reporte Diario
- Investigaciones

---

**Reporte Semanal de análisis de tendencias, servicio informativo de Incidencia Democrática, ID**

**Coordinador de edición:** Erwin Pérez. **Editor:** Enrique Álvarez.

**Analistas** Silvia Orozco, Brenda Mejía, Javier De León. **Diseño:** Elisa Álvarez

Correo electrónico: [i-dem@i-dem.org](mailto:i-dem@i-dem.org)

---

Los documentos podrán ser reproducidos o citados, total o parcialmente, haciendo referencia a las fuentes y a los créditos.